

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2015

Y

PRESUPUESTO 2015-2016

Balance de Situación Abreviado a 31/12/2015

ASTRAPACE

Activo	Notas Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.943.882,42	1.959.449,71
II. Inmovilizado material	5	1.931.253,41	1.946.820,70
1. Terrenos y construcciones		1.845.584,93	1.877.889,14
2. Instalaciones, Imaquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		85.668,48	68.931,56
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	12.629,01	12.629,01
1. Instrumentos de patrimonio a largo plazo		12.028,00	12.028,00
5. Otros activos financieros		601,01	601,01
B) ACTIVO CORRIENTE		634.190,60	639.818,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	6	494.208,31	271.414,33
3. Deudores varios		20.256,93	22.357,98
4. Personal		0,00	436,00
5. Activos por impuestos corrientes		362,58	189,52
6. Otros créditos con la Administración Pública	9	473.588,80	248.430,83
IV. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	120.000,00
5. Otros activos financieros		0,00	120.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		139.982,29	248.404,57
1. Tesorería		139.982,29	248.404,57
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		2.578.073,02	2.599.268,61

Pasivo	Notas Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		1.999.935,31	1.976.860,29
A-1) Fondos propios	8	668.176,65	631.885,94
I. Dotación Fundacional/Fondo Social		533.673,42	533.673,42
1. Dotación fundacional/fondo social		533.673,42	533.673,42
II. Reservas		94.327,46	-2.030,44
2. Otros reservas		94.327,46	-2.030,44
V. Excedente de ejercicios anteriores		3.885,06	-80.812,00
1. Remanente		3.885,06	3.885,06
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		0,00	-84.697,06
VII. Excedente del ejercicio	3	36.290,71	181.054,96
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	11	1.331.758,66	1.344.974,35
B) PASIVO NO CORRIENTE		257.449,18	342.484,45
I. Provisiones a largo plazo		0,00	47.500,00
4. Otras provisiones		0,00	47.500,00
II. Deudas a largo plazo	7	257.449,18	294.984,45
2. Deudas con entidades de crédito		257.449,18	294.984,45
C) PASIVO CORRIENTE		320.688,53	279.923,87
III. Deudas a corto plazo	7	46.508,82	46.637,57
2. Deudas con entidades de credito		37.535,27	36.166,98
5. Otro pasivo financiero		8.973,55	10.470,59
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		274.179,71	233.286,30
3. Acreedores varios		149.538,67	147.347,24
4. Personal		1.257,45	2.224,63
6. Otras deudas con la Administración Pública	9	123.383,59	83.714,43
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.578.073,02	2.599.268,61



Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada al 31/12/2015

ASTRAPACE

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas Memoria	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	10 y 11	3.187.490,52	2.853.424,72
a. Cuotas de asociados y afiliados		505.994,29	508.845,61
b. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		133.432,68	120.320,61
c. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.548.063,55	2.224.258,50
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal	10	-2.336.732,99	-2.000.387,55
8. Otros gastos de la actividad	10	-784.029,64	-621.542,75
9. Amortización del inmovilizado	5	-74.148,26	-73.065,23
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al exdente del ejercicio	11	46.511,98	46.210,47
13. Otros resultados	10	11.754,30	-526,67
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		50.845,91	204.112,99
14. Ingresos financieros	10	1.089,26	2.213,47
15. Gastos financieros	10	-15.644,46	-25.271,50
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-14.555,20	-23.058,03
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		36.290,71	181.054,96
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		36.290,71	181.054,96
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO			
1. Subvenciones recibidas		24.299,63	18.714,89
2. Donaciones y legados recibidos		106.330,00	97.333,34
B.1) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		130.629,63	116.048,23
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-46.511,98	-46.210,47
2. Donaciones y legados recibidos		-97.333,34	-63.884,96
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-143.845,32	-110.095,43
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-13.215,69	5.952,80
F) AJUSTES POR ERROR		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		23.075,02	187.007,76



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

1. Actividad de la asociación

Los datos de la asociación objeto de dicha memoria son:

NIF: G-30.039.663
Razón social: ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE
PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y
PATOLOGÍAS AFINES (ASTRAPACE)
Inicio de Operaciones: 24 DE MAYO DE 1980
Domicilio: CALLE VICENTE ALEIXANDRE, 11-B
Código Postal: 30.009
Municipio: MURCIA
Provincia: MURCIA

La Asociación ASTRAPACE se constituyó el día 24 de Mayo de 1.980, ante la asamblea de socios constituyentes, con la aprobación de sus Estatutos, autorizados y registrados ante la Administración.

La Asociación ASTRAPACE en Asamblea General de fecha 5 de Mayo de 1999, acuerda por unanimidad solicitar la declaración de utilidad pública.

La Asociación fue inscrita y declarada de utilidad pública, con el número nacional 36028 en virtud de la Orden de 22 de Marzo de 2001.

Su objeto social es la prestación de ayuda al tratamiento de personas con parálisis cerebral.

La Asociación en su Asamblea General Ordinaria de día 19 de Diciembre de 1.997, acordó cambiar el cierre de ejercicio económico a 31 de Diciembre de cada ejercicio.

La Asociación se rige de acuerdo a lo preceptuado para las Asociaciones de Utilidad Pública en la Ley 191/1964 de 24 de Diciembre.

Se aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con

Fecha: 16-03-2016

Página: 8



Mano de Rosillo
Mano de Cerda

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la tercera parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional aplicada por la asociación es el euro.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

a) Las Cuentas Anuales han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

b) Las Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

c) No existen razones excepcionales por las que la entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

d) Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

e) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

f) Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación con fecha 23 de Marzo de 2015.

Fecha: 16-03-2016



Página: 4

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

b) Principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad, de prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, importancia relativa y no compensación, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Asociación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o de los pasivos en el ejercicio siguiente.

b) En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren:

- Estimaciones sobre la vida útil de determinados activos.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- Cálculo de provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función a la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados. No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativas y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

c) La Junta Directiva de la entidad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información

Dentro de la presente cuentas anuales se incluyen información relativa al ejercicio anterior cuya elaboración se llevo a cabo siguiendo los mismos principios y normas de valoración aplicables a este ejercicio.

Fecha: 16-03-2016

Página: 5



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3. Distribución del excedente del ejercicio

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio para su aprobación en la Junta General de acuerdo con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	36.290,71	Fondo social	36.290,71
Remanente	0,00	Reservas especiales	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	Reserva voluntaria	0,00
Otras reservas	0,00	Otras reservas	0,00
		Dividendos a cuenta	0,00
		Remanente	0,00
		A Compensar	0,00
		Excedentes Neg. Ejer.	
		Ant.	
Total.....	36.290,71	Total.....	36.290,71

Fecha: 16-03-2016

Página: 6



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE
C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

La distribución del excedente del ejercicio anterior aprobada fue la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	181.054,96	Reserva legal	0,00
Remanente	0,00	Reservas especiales	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	Reserva voluntaria	96.357,90
Otras reservas	0,00	Otras reservas	0,00
		Dividendos a cuenta	0,00
		Remanente	0,00
		A Compensar	84.697,06
		Excedentes Neg. Ejer.	
		Ant.	
Total.....	181.054,96	Total.....	181.054,96

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la asociación y en la normativa legal vigente.

La aplicación de resultados del ejercicio es competencia de la Asamblea General, con los límites legales y estatutarios.

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) Inmovilizado Material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribos, transportes, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Fecha: 16-03-2016

Página:



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto

Fecha: 16-03-2016

Página: 8



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones futuras.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujo de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficios social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de su uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujo de efectivo.

En el caso de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

No se han realizado trabajos de la Asociación para su inmovilizado ni para el ejercicio actual ni para el precedente.

La amortización de los elementos de Inmovilizado Material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimándose un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Maquinaria	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10

Fecha: 16-03-2016

Página: 9



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Equipos para proceso de la información	5	20
Elementos de Transporte	15	6,6
Otro Inmovilizado Material	10	10

b) Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y operativos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Asociación no tiene ningún contrato de arrendamiento financiero ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

c) Permutas

Durante el ejercicio, ni en el ejercicio anterior, no se ha producido ninguna permuta.

d) Instrumentos financieros

a) La Asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o

Fecha: 16-03-2016

Página: 10



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La Asociación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La entidad ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la Asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Fecha: 16-03-2016

Página: 11



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La entidad ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) La Asociación durante el ejercicio ha incluido en las categorías de "Activos financieros mantenidos para negociar", "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", todos los instrumentos financieros que por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fecha: 16-03-2016

Página: 12



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se han reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Asociación.

- Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La Asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la entidad los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

e) En los instrumentos financieros híbridos, la entidad ha reconocido, valorado y presentado por separado el contrato principal y el derivado implícito

Fecha: 16-03-2016

Página: 13



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

siempre que se hayan producido simultáneamente las circunstancias siguientes: En primer lugar, que las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no haya estado estrechamente relacionados con los del contrato principal; en segundo lugar, siempre que un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito hubiera cumplido la definición de instrumento derivado; y en último término siempre que el instrumento híbrido no se haya valorado por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuando la entidad no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de los instrumentos financieros híbridos, de forma separada o no ha podido determinar de forma fiable su valor razonable, a efectos contables, ha tratado los instrumentos financieros híbridos en su conjunto como un activo financiero o un pasivo financiero incluidos en la categoría de otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El derivado implícito de los instrumentos financieros híbridos, se ha tratado contablemente como un instrumento financiero derivado, y el contrato principal, se ha contabilizado según su naturaleza. Cuando la Asociación no ha podido determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito, éste ha sido la diferencia entre el valor razonable del instrumento híbrido y el del contrato principal.

f) La Asociación ha reconocido, valorado y presentado por separado los componentes de los instrumentos financieros compuestos. El criterio seguido para cuantificar los componentes como pasivos financieros, ha sido asignar el valor razonable de un pasivo similar que no haya llevado asociado el componente de patrimonio.

g) Los contratos de garantía financiera, se han valorado inicialmente por su valor razonable, es decir, el valor de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir.

- Con posterioridad a la valoración inicial, los contratos de garantía financiera, se han valorado por el mayor del importe que haya resultado de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a provisiones y contingencias; y el importe inicialmente reconocido menos la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

h) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Fecha: 16-03-2016

Página: 14



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

i) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

j) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la Asociación haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la entidad ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Créditos y debitos por la actividad propia:

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimientos a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su

Fecha: 16-03-2016

Página: 15

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

e) Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fecha: 16-03-2016

Página: 16



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores se reconocerán cuando las campañas y los actos se producen.

f) Provisiones y contingencias

La entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento en que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Fecha: 16-03-2016

Página:

17



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidad alguna de carácter medioambiental, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiero y los resultados del mismo.

h) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidaran las obligaciones.

c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

i) Subvenciones, donaciones y legados

a) Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional, atendiendo a su finalidad. Si se tratan de activos financiados por dichas subvenciones, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados y si se trata de activos no depreciables se imputaran al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de las mismas.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Fecha: 16-03-2016

Página: 18



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deuda a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputaran como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiados.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

5. Activo Inmovilizado

1.a) Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Fecha: 16-03-2016

Página: 19



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Cuenta	2013	Altas	Bajas	2014	Altas	Bajas	2015
Construcciones	2.393.005,58	65.421,16	0,00	2.458.426,74	17.032,06	0,00	2.475.458,80
Maquinaria	31.713,44	0,00	0,00	31.713,44	0,00	0,00	31.713,44
Otras Instalaciones	81.816,65	0,00	0,00	81.816,65	3.479,66	0,00	85.296,31
Mobiliario	126.254,67	5.761,50	0,00	132.016,17	8.891,05	0,00	140.907,22
Equipos Proceso Información	129.731,27	0,00	0,00	129.731,27	8.338,74	0,00	138.070,01
Elementos Trasporte	53.636,27	0,00	0,00	53.636,27	0,00	0,00	53.636,27
Otro Inm. Material	170.303,16	9.206,80	0,00	179.509,96	20.839,49	0,00	200.349,42
Total Bruto	2.986.461,04	80.389,46	0,00	3.066.850,50	58.580,97	0,00	3.125.431,47
Amor. Acumulada	(1.046.964,57)	(73.065,23)	0,00	(1.120.029,80)	(74.148,26)	0,00	(1.194.178,06)
Deterioro Valor Inmov.	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)	0,00
Total Neto	1.939.496,47	7.324,23	0,00	1.946.820,70	(15.567,29)	0,00	1.931.253,41

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de Diciembre asciende a 385.479,53 € y al cierre del ejercicio anterior ascendía a 365.560,76 €.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos recibidas para financiar el Inmovilizado Material ascienden al 31 de Diciembre a 1.862.468,10 € quedando al cierre del ejercicio pendiente de imputar a resultado del ejercicio 1.225.428,66 € y al cierre del ejercicio anterior 1.247.641,01 €.

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización ni en ejercicio actual ni en el anterior.

No se han adquirido elementos del inmovilizado material a empresas de grupo y asociadas ni en el ejercicio actual ni en el precedente.

No se dispone de inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español al cierre del ejercicio ni al cierre del ejercicio anterior.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio ni en el precedente.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa en ambos ejercicio objeto de comparación en esta memoria.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio ni en el resultado del ejercicio precedente.

Fecha: 16-03-2016

Página: 20



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

No existe inmovilizado material incluido en ninguna unidad generadora de efectivo en el ejercicio actual ni en el anterior.

No existe inmovilizado material no afecto a la actividad en el ejercicio actual ni en el precedente.

La entidad no posee Inmovilizados con vida útil indefinida ni existen compromisos firmes de compra o venta de inmovilizado ni al cierre del ejercicio actual ni del ejercicio precedente.

Los inmovilizados de la entidad son de libre disponibilidad, no encontrándose embargados, pignorados ni afectos a ningún tipo de limitación salvo las recogidas en el punto Pasivos Financieros.

Existen pólizas de seguros vigentes que cubren el riesgo de robo, incendio y otros siniestros.

No existen al cierre del ejercicio contratos de Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Activos Financieros

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12.028,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	12.028,00

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12.028,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	12.028,00

Fecha: 16-03-2016

Página: 2



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Valores representativos de deuda lp	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Valores representativos de deuda lp	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2015
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	601,01
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	601,01

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	601,01
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	601,01

Total activos financieros lp	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12.028,00
Préstamos y partidas a cobrar	601,01
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	12.629,01

Total activos financieros lp	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00

Fecha: 16-03-2016

Página: 22



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Total activos financieros lp	Importe 2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12.028,00
Préstamos y partidas a cobrar	601,01
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	12.629,01

b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2015
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Valores representativos de deuda cp	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Valores representativos de deuda cp	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	0,00

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2015
--------------------------------	--------------

Fecha: 16-03-2016

Página: 23



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2015
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	494.208,31
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	494.208,31

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	391.414,33
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	391.414,33

Total activos financieros cp	Importe 2015
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	494.208,31
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	494.208,31

Total activos financieros cp	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	391.414,33
Activos disponibles para la venta	0,00
Derivados de cobertura	0,00
TOTAL	391.414,33

En relación a la partida deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para el ejercicio 2014 y 2015 presentan el siguiente desglose:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Importe 2015
Deudores Varios	20.256,93
Activos por impuestos diferidos	362,58
Otros créditos con las administraciones públicas	473.588,80
Total	494.208,31

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Importe 2014
Deudores Feaps	20.998,98

Fecha: 16-03-2016

Página: 24



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Importe 2014
Deudores Varios	1.359,00
Anticipos al personal	436,00
Otros créditos con las administraciones públicas	248.620,35
Total Préstamos y partidas a cobrar	271.414,33

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Correcciones por deterioro de valor	Importe 2014
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	13.913,87
Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00

Correcciones por deterioro de valor	Importe 2014
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	18.931,14
Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La Entidad participa un 20% en FEYCSA, Formación, Empleo y Comercialización, S.A., con CIF A-73.112.054, cuyo objeto social es entre otros el promover la formación ocupacional y la integración sociolaboral de las personas con discapacidad psíquica y parálisis cerebral. El Patrimonio Neto de FEYCSA asciende al cierre del ejercicio anterior a 418.990,60 € mientras que su capital social asciende a 60.140 €.

Fecha: 16-03-2016

Página: 25



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

5. Otros activos financieros:

En el epígrafe de Inversiones Financieras a Corto Plazo la Asociación al 31 de diciembre del ejercicio anterior tiene registrado un plazo fijo contratado a corto plazo con Banco Mare Nostrum por importe de 120.000 euros con el fin de rentabilizar los excedentes de tesorería existentes en determinados fechas del ejercicio.

7. Pasivos Financieros

1. Información sobre los pasivos financieros de la Asociación:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	257.449,18
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	257.449,18

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	294.984,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	294.984,45

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Derivados y otros lp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	0,00

Fecha: 16-03-2016

Página: 26



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Derivados y otros lp	Importe 2015
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Derivados y otros lp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Total pasivos financieros lp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	257.449,18
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	257.449,18

Total pasivos financieros lp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	294.984,45
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	294.984,45

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	37.535,27
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	37.535,27

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	36.166,98
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	36.166,98

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00

Fecha: 16-03-2016

Página: 27



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2015
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	0,00

Derivados y otros cp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	283.153,26
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	283.153,26

Derivados y otros cp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	243.756,89
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	243.756,89

Total pasivos financieros cp	Importe 2015
Débitos y partidas a pagar	320.688,53
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	320.688,53

Total pasivos financieros cp	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	279.923,87
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00
Otros	0,00
TOTAL	279.923,87

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014 y 2015

	Vencimiento en años 2014						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	36.166,98	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	135.795,26	331.151,43
Acreedores por arrendamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fecha: 16-03-2016

Página: 28



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

financiero							
Otras deudas	10.470,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.470,59
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	233.286,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233.286,30
Proveedores	147.347,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.347,24
Personal	2.224,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.224,63
Administraciones Públicas	83.714,43						83.714,43
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	279.923,87	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	135.795,26	574.908,32

Vencimiento en años 2015							
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	37.535,27	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	98.259,99	294.984,45
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	8.973,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.973,55
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	274.179,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	274.179,71
Proveedores	149.538,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149.538,67
Personal	1.257,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.257,45
Administraciones Públicas	123.383,59						123.383,59
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	320.688,53	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	98.259,99	578.137,71

b) El detalle del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe 2015
Acreedores varios	149.538,67
Personal	1.257,45
Otras deudas con las Administraciones Públicas	123.383,59

Fecha: 16-03-2016

Página:

29

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe 2015
Total	274.179,71

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe 2014
Acreedores varios	147.347,24
Personal	2.224,63
Otras deudas con las Administraciones Públicas	83.714,43
Total	233.286,30

c) Las deudas con garantía real se resumen en el cuadro adjunto, tanto para el ejercicio 2014 como para el 2015.

Ejercicio 2014						
Entidad	Inicio	Vencimiento	Bien Objeto Garantía	P. Adquisición	A. Acumulada	Valor Neto Contable
BMN	27/02/2007	1/12/2022	Local Zarandona	739.639,26	236.024,32	503.614,94

Ejercicio 2014						
Amortización 2015	Amortización 2016	Amortización 2017	Amortización 2018	Amortización 2019	Amortización 2020-Vto	Total
36.166,98	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	135.795,26	331.151,43

Ejercicio 2015						
Entidad	Inicio	Vencimiento	Bien Objeto Garantía	P. Adquisición	A. Acumulada	Valor Neto Contable
BMN	27/02/2007	1/12/2022	Local Zarandona	739.639,26	250.886,88	488.752,38

Fecha: 16-03-2016

Página: 30



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

Ejercicio 2015						
Amortización 2016	Amortización 2017	Amortización 2018	Amortización 2019	Amortización 2020	Amortización 2021-Vto	Total
37.535,27	37.559,56	39.013,50	40.523,72	42.092,41	98.259,99	294.984,45

c) Disponibilidad en líneas de descuento y pólizas de crédito:

2015			
Concepto	Dispuesto	Disponible	Limite
Pólizas de descuento	0,00	180.000,00	180.000,00
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	180.000,00	180.000,00

2014			
Concepto	Dispuesto	Disponible	Limite
Pólizas de descuento	0,00	180.000,00	180.000,00
Pólizas de crédito	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	180.000,00	180.000,00

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

La Asociación no tiene concedidos avales de ninguna clase al cierre del ejercicio.

4. Provisiones para riesgos y gastos:

Con fecha 24 de Septiembre de 2014, la Audiencia Nacional dictó sentencia por conflicto colectivo seguido ante la sala de lo social a instancias de la Federación Estatal de Enseñanzas de CC.OO., FETE-UGT, AEDIS y FEACEM en la que condena al reconocimiento de los trienios devengados y consolidados hasta el 30 de Junio de 2012. Sobre dicha sentencia AEDIS y FEACEM han decidido formular recurso de casación y que a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Ante esto la Junta Directiva de la Asociación ha provisionado en la cuenta de resultado del ejercicio 2014 las posibles reclamaciones de trienios devengados y

Fecha: 16-03-2016

Página: 31



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

consolidados hasta el 30 de Junio de 2012, ascendiendo dicho importe a 47.500 €. Durante el ejercicio 2015 dichos trienios han sido devengados y pagados, anulándose la provisión contabilizada.

8. Fondos Propios

El movimiento habido del epígrafe de Fondos Propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reserva Voluntaria	Excedente Ejercicios Anteriores	Excedentes del Ejercicio	Total
Saldo Inicial 2014	533.673,42	(2.030,44)	(151.981,24)	71.169,24	450.830,98
Aumentos	0,00	0,00	71.169,24	181.054,96	252.224,20
Disminuciones	0,00	0,00	0,00	(71.169,24)	(71.169,24)
Saldo Final 2014	533.673,42	(2.030,44)	(80.812,00)	181.054,96	631.885,94
Saldo Inicial 2015	533.673,42	(2.030,44)	(80.812,00)	181.054,96	631.885,94
Aumentos	0,00	96.357,90	84.697,06	36.290,71	217.345,67
Disminuciones	0,00	0,00	0,00	181.054,96	181.054,96
Saldo Final 2015	533.673,42	94.327,46	3.885,06	36.290,71	668.176,65

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas y no se ha realizado aportación alguna ni en el ejercicio anterior ni en el actual

9. Situación fiscal

La totalidad de las rentas se consideran exentas, por provenir exclusivamente de los apartados 1 y 2 del artículo 6 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal Especial de las Entidades sin Fines Lucrativos.

De igual modo están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por la entidad por proceder de la actividad de "Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que se desarrolla su trabajo", recogida en el apartado d) del artículo 7.1 de la mencionada Ley.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	Importe 2014	Importe 2015
Deudor:		
Por Subvenciones	248.430,83	473.588,80
Por Impuesto sobre beneficios	189,52	362,58
Acreedor:		

Fecha: 16-03-2016

Página: 32



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

	Importe 2014	Importe 2015
Hacienda pública, acreedora por I.R.P.F.	42.052,59	63.282,01
Organismo de la seguridad social	41.661,84	37.535,27

10. Ingresos y Gastos

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2014	Importe 2015
Sueldos y salarios	1.503.006,64	1.762.367,76
Indemnizaciones	47.500,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	420.752,59	527.796,57
Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	29.128,32	46.568,66
Total	2.000.387,55	2.336.732,99

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2014	Importe 2015
Arrendamientos y canones	1.500,00	6.000,00
Reparaciones y conservación	28.499,99	83.137,72
Servicios de profesionales independientes	49.001,02	65.520,75
Primas de seguros	19.858,25	12.871,74
Servicios bancarios y similares	1.170,63	92,86
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.390,58	10.412,90
Suministros	215.909,30	251.866,94
Otros servicios	282.375,10	339.609,68
Otros tributos	906,74	603,18
Deterioro de valor de créditos comerciales	18.931,14	13.913,87
Total	621.542,75	784.029,64

2. Los resultados originados fuera de la actividad normal de la asociación incluidos en la partida "Otros resultados" se desglosan en el cuadro siguiente:

	Otros Resultados 2015
Ingresos Extraordinarios	17.309,36
Gastos Extraordinarios	5.555,06

Fecha: 16-03-2016

Página: 33



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

	Otros Resultados 2014
Ingresos Extraordinarios	4.784,97
Gastos Extraordinarios	5.311,64

3. En relación a los ingresos obtenidos por la Asociación para el ejercicio 2014 y 2015 presentan el siguiente desglose:

Concepto	2014
Cuotas de usuarios	487.239,23
Cuotas de afiliados	21.606,38
Ingresos de promociones	23.949,32
Ingresos por colaboraciones y patrocinadores	96.371,29
Subvenciones explotación	2.224.258,50
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	46.210,47
Otros ingresos financieros	2.213,47
Ingresos excepcionales	4.784,97

Concepto	2015
Cuotas de usuarios	487.329,33
Cuotas de afiliados	18.664,96
Ingresos de promociones	28.741,29
Ingresos por colaboraciones y patrocinadores	104.691,39
Subvenciones explotación	2.548.063,55
Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	46.511,98
Otros ingresos financieros	1.089,26
Ingresos excepcionales	17.309,36

11. Subvenciones. Donaciones y legados

El detalle del apartado A.3 del pasivo del Balance de Situación queda recogido en las siguientes cuentas:

Fecha: 16-03-2016

Página: 34



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

	Subvenciones Oficiales de Capital	Otras Subvenciones, Donaciones y Legados
Saldo Inicial 2014	1.275.136,59	63.884,96
Altas	18.714,89	97.333,34
Aplicaciones a resultados del ejercicio	(46.210,47)	(63.884,96)
Saldo Final 2014	1.247.641,01	97.333,34
Saldo Inicial 2015	1.247.641,01	97.333,34
Altas	24.299,63	106.330,00
Aplicaciones a resultados del ejercicio	(46.511,98)	(97.333,34)
Saldo Final 2015	1.225.428,66	106.330,00

De igual modo, el importe de las subvenciones de explotación del ejercicio son las siguientes:

2014		
Organismo	Importe	Destino
FEAPS: CONVENIOS CONSEJERIA POLITICA SOCIAL - CONSEJERIA EDUCACION	704.242,33	Atención temprana - Escolares
AYUNTAMIENTO DE MOLINA	76.297,49	Molina
AYUNTAMINETO DE MURCIA	10.000,00	Actividades para la conciliación de la vida familiar y laboral
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN - SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACION	119.802,64	ECA - PCPI
IMAS	1.296.916,04	Concierto de plazas de Centro de día
CAJAMURCIA	4.000,00	Apoyo a las Actividades de la Asociación
CAIXA	3.000,00	UN FUTURO INDEPENDIENTE
Miguel Vivancos	10.000,00	Varios
TOTAL	2.224.258,50	

2015		
Organismo	Importe	Destino
FEAPS: CONVENIOS CONSEJERIA POLITICA SOCIAL - CONSEJERIA EDUCACION	820.759,32	Atención temprana - Escolares
AYUNTAMIENTO DE MOLINA	89.578,89	Molina
AYUNTAMINETO DE MURCIA	33.000,00	Actividades para la conciliación de la vida familiar y laboral
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN - SERVICIO	111.532,58	ECA - PCPI

Fecha: 16-03-2016

Página:

35

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

DE EMPLEO Y FORMACION		
IMAS	1.414.066,29	Concierto de plazas de Centro de día
CAJAMURCIA		Apoyo a las Actividades de la Asociación
CAIXA	27.000,00	UN FUTURO INDEPENDIENTE
BANCO SANTANDER	9.974,28	Proyecto Cuidame y la aventura de los sentidos
Miguel Vivancos	10.000,00	Ocio y Respiro
DKV	3.000,00	Ocio
PFP-CCAA	19.670,00	Programa Formativo Profesional
IPRF-FEAPS	3.000,00	Pizarra Digital
	6.482,19	Acción Formativa
TOTAL	2.548.063,55	

12. Operaciones con partes vinculadas

- a) Los miembros del órgano de Administración no han percibido sueldos, dietas ni remuneración alguna por el desempeño de sus funciones ni han percibido durante el ejercicio anticipo o crédito alguno ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida tanto de miembros actuales como antiguos del órgano de administración.
- b) No existen operación con partes vinculadas.

13. Otra Información

13.1.- Actividades de la entidad

El detalle se muestra a continuación:

Convenio de Mantenimiento de Centro de Atención Temprana de Murcia, firmado entre la Consejería de Política Social y FEAPS (Federación a la que pertenecemos), para el desarrollo de las actividades de Atención temprana en el Centro de la Asociación situado en C/ Vicente Aleixandre, 11 - B de Murcia, para atender a 283 usuarios de entre 0 a 6 años a lo largo del año 2015, con 24 profesionales, por importe de 647.215€/año.

Contrato de Mantenimiento de Servicio de Atención Temprana de Molina de Segura firmado entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y ASTRAPACE, para atender a

Fecha: 16-03-2016



Página:

36

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

lo largo del año 2015 a 43 usuarios de entre 0 y 4 años del municipio de Molina de Segura, con 5 profesionales y por importe de 89.362'67 €/año.

Convenio de Colaboración para la Prestación de apoyos educativos al alumnado con discapacidad escolarizado en Centros Ordinarios, firmado entre la Consejería de Educación y FEAPS Región de Murcia (Federación a la cual pertenecemos), para atender durante el año 2015 a 147 usuarios de entre 7 y 16 años con 12 profesionales y por importe de 98.134'63 €/año.

Concierto de plazas de Centro de Día firmado entre IMAS y ASTRAPACE para atender durante el año 2015 a 134 usuarios mayores de 18 años gravemente afectados, con 38 profesionales y por importe de 1.496.324'4 €.

Curso de formación subvencionado por la Consejería de Educación "Programa de Formación Profesional Especial 1º Curso Auxiliar de Viveros y Jardines" para el curso 2014/2015 para 5 usuarios mayores de 16 años con dos profesionales y por importe de 40.000 €, teniendo que ajustar contablemente la parte proporcional de cada año.

Curso de formación subvencionado por la Consejería de Educación "Programa de Iniciación Profesional Especial 2º Curso Auxiliar de Viveros y Jardines" para el curso 2014/2015 para 5 usuarios mayores de 16 años con dos profesionales y por importe de 40.000 €, teniendo que ajustar contablemente la parte proporcional de cada año.

Curso de formación subvencionado por la Consejería de Educación "Programa de Formación Profesional Especial 1º Curso Auxiliar de Viveros y Jardines" para el curso 2015/2016 para 5 usuarios mayores de 16 años con dos profesionales y por importe de 40.000 €, teniendo que ajustar contablemente la parte proporcional de cada año.

Curso de formación subvencionado por la Consejería de Educación "Programa de Iniciación Profesional Especial 2º Curso Auxiliar de Viveros y Jardines" para el curso 2015/2016 para 5 usuarios mayores de 16 años con dos profesionales y por importe de 40.000 €, teniendo que ajustar contablemente la parte proporcional de cada año.

Programa de Fomento de Empleo subvencionado por Servicio de Empleo y Formación de la Consejería de Educación, para el año 2015 para la inserción de 6 usuarios mayores de 18 años, con dos profesionales y por importe de 44.199'24€/año.

Proyecto "Un futuro independiente" subvencionado por OBRA SOCIAL LA CAIXA, para el periodo 2014/2015 para usuarios de la Asociación por importe de 24.000 €, teniendo que ajustar contablemente la parte proporcional de cada año.

Fecha: 16-03-2016

Página: 37



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

Subvención concedida por parte del FUNDACIÓN ONCE para la ejecución del proyecto PIR 2014: "Reforma y adecuación de centros" que lleva a cabo la Asociación, durante el año 2015 para todos los usuarios de la misma por importe de 18.714'89 €

Subvención concedida por parte del FUNDACIÓN ONCE para la ejecución del proyecto PIR 2015: "Renovación Equipamiento Informático" que lleva a cabo la Asociación, durante el año 2016 para todos los usuarios de la misma por importe de 21.299'63 €

Convenio con el Ayuntamiento de Murcia para subvencionar el proyecto "Actividades para conciliar la vida familiar" de la Asociación durante el año 2015 para los usuarios de la misma por importe de 10.000 €.

Convenio con el Ayuntamiento de Murcia para subvencionar el proyecto "SER INDEPENDIENTE" de la Asociación durante el año 2015 para los usuarios de la misma por importe de 23.000 €.

A través de FEAPS, Proyecto Caixa Pro-Infancia para los ejercicios 2014/2015, que lleva a cabo la Asociación, para 38 usuarios de la misma, por un importe ejecutado en 2015 de 45.450'18€.

A través de FEAPS, Proyecto Caixa Pro-Infancia para los ejercicios 2015/2016, que lleva a cabo la Asociación, para usuarios de la misma, por un importe ejecutado en 2015 de 25.785'07€.

A través de FEAPS, Concesión del Proyecto 0'7 IRPF del año 2014 Adecuación de Centros: ASI NOS COMUNICAMOS para el ejercicio 2015, que lleva a cabo la Asociación, para todos los usuarios de la misma, por un importe de 3.000€.

A través de FEAPS, Concesión del Proyecto 0'7 IRPF del año 2015 Adecuación de Centros: SALA MULTISENSORIAL para el ejercicio 2016, que lleva a cabo la Asociación, para todos los usuarios de la misma, por un importe de 3.000€.

A través de FEAPS, Concesión del Proyecto 0'7 IRPF del año 2014 RESPIRO FAMILIAR para el ejercicio 2015, que lleva a cabo la Asociación, para todos los usuarios de la misma, por un importe de 5.352€.

A través de FEAPS, Concesión del Proyecto 0'7 IRPF del año 2015 RESPIRO FAMILIAR para el ejercicio 2016, que lleva a cabo la Asociación, para todos los usuarios de la misma, por un importe de 6.000€.

Convenio de cesión por parte de CONFEDERACION ASPACE/FUNDACION SOLIDARIDAD CARREFOUR para la ejecución del proyecto "MUEVETE" con la

Fecha: 16-03-2016

Página: 38



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

donación de una furgoneta adaptada, durante el año 2014/2015 para todos los usuarios de la misma por importe de 35.622'44 €, en ejecución en el año 2015.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de los elementos patrimoniales recogidos en el balance de la Asociación se hallan aplicados a los fines propios de la misma, por ello la totalidad de las rentas e ingresos obtenidos por la Entidad se destinan igualmente al cumplimiento de estos fines

El destino de las rentas e ingresos se detalla a continuación:

ORGANISMO	PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PERIODO DE EJECUCION
CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE AT MURCIA	647.215 €	1/1/2015-31/12/2015
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA	SERVICIOS AT MOLINA DE SEGURA	89.362'67 €	1/1/2015-31/12/2015
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	SERVICIO DE ESCOLAR	98.134'63 €	1/1/2015-31/12/2015
CONSEJERIA DE POLÍTICA SOCIAL - IMAS	CONCIERTO DE PLAZAS DE CENTRO DE DIA	1.496.324'4 €	1/1/2015-31/12/2015
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO	PROGRAMA DE INICIACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL I CURSO DE AUXILIAR DE VIVEROS Y JARDINES	40.000 €	3/12/14- 31/07/2015
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO	PROGRAMA DE INICIACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL II CURSO DE AUXILIAR DE VIVEROS Y JARDINES	40.000€	24/11/14- 31/07/2015
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN GENERAL DE	PROGRAMA DE INICIACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL I	40.000 €	25/09/2015-31/07/2016

Fecha: 16-03-2016

Página: 39



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

FORMACIÓN Y EMPLEO	CURSO DE AUXILIAR DE VIVEROS Y JARDINES		
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO	PROGRAMA DE INICIACIÓN PROFESIONAL ESPECIAL II CURSO DE AUXILIAR DE VIVEROS Y JARDINES	40.000 €	25/09/2015-31/07/2016
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN – SEF	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO	44.199'24 €	1/1/2015-31/12/2015
FUNDACIÓN ONCE	RENOVACION EQUIPAMIENTO INFORMATICO	21.299'63€	2015/2016
FUNDACIÓN ONCE	REFORMA Y ADECUACION DE CENTROS	18.714'89€	2014/2015
FUNDACION ASPACE / FUNDACION SOLIDARIDAD CARREFOUR	PROYECTO MUEVETE: FURGONETA ADAPTADA	35.622'44 €	2014/2015
AYUNTAMIENTO DE MURCIA	ACTIVIDADES PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL	10.000'00 €	1/1/2015-31/12/2015
AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SER INDEPENDIENTE	23.000'00 €	1/1/2015-31/12/2015
OBRA SOCIAL LA CAIXA	QUIERO SER INDEPENDIENTE	24.000'00 €	1/12/2014-30/9/2015
PLENA INCLUSION REGION DE MURCIA	CAIXA PRO-INFANCIA	45.450'18 €	1/1/2015 – 30/6/2015
PLENA INCLUSION REGION DE MURCIA	CAIXA PRO-INFANCIA	25.785'07 €	1/10/2015 – 31/12/2015
PLENA INCLUSION	0'7 IRPF ADECUACION	3.000'00 €	1/1/2015 – 31/12//2015

Fecha: 16-03-2016

Página: 40



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

REGION DE MURCIA			
PLENA INCLUSION REGION DE MURCIA	0'7 IRPF ADECUACION	3.000'00 €	1/1/2016 – 31/12/2016
PLENA INCLUSION REGION DE MURCIA	0'7 IRPF RESPIRO	5.352'00 €	1/1/2015 – 31/12/2015
PLENA INCLUSION REGION DE MURCIA	0'7 IRPF RESPIRO	6.000'00 €	1/1/2016 – 31/12/2016

13.3 Órganos de gobierno

La Junta directiva celebrada el día 12 de Noviembre de 2012, se decidió la actual composición de la misma, con el siguiente detalle:

PRESIDENTA	ROSA GARCIA INIESTA
VICEPRESIDENTA	M ^a ISABEL QUIJADA ARAEZ
SECRETARIA	ALCIA MARTINEZ AMOR
TESORERA	FRANCISCA TERUEL ORENES
VOCAL	M ^a CARMEN DELGADO MARTINEZ
VOCAL	LUISA ROSILLO RICO
VOCAL	VICTORIA MORENO MOLINA
VOCAL	DOLORES MORENETE VEGA
VOCAL	FUENSANTA RODENAS NICOLAS

13.4. Personas empleadas en el ejercicio

El número medio de empleados en el ejercicio se describe a continuación:

2015

Nº medio de trabajadores: 88'66

Empleados con discapacidad

Nº	%	Categoría
1	78	Jefe Contabilidad
1	33	Jefa Producción

Fecha: 16-03-2016

Página: 41



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

1	65	Fisioterapeuta
2	33	Educadora
1	33	Limpiadora

Cuadro de Directivos y Profesionales por sexo y categoría

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Presidenta	0	1	1
Vicepresidenta	0	1	1
Secretaria	0	1	1
Tesorera	0	1	1
Vocal	0	5	5
Director	1	0	1
Jefe Contabilidad	1	0	1
Jefa Administración	0	1	1
Oficial. Administrativa	0	3	3
Aux. Administrativo	1	0	1
Directora Técnica General	0	1	1
Directora Técnica	0	3	3
Coordinadora	0	6	6
Jefa Producción	0	1	1
Fisioterapeuta	3	9	12
Estimuladora	0	7	7
Logopeda	0	10	10
Terapeuta Ocupacional	0	3	3
Educador/a	7	9	16
Preparador Laboral	1	1	2
Trabajador Social	1	1	2
Enfermero/a	1	1	2
Cuidador/a	8	15	23
Comunicación	1	0	1
Gobernanta	0	1	1
Limpiadora	0	4	4
TOTAL			110

2014

Nº medio de trabajadores 76,22

Empleados con discapacidad

Nº	%	Categoría
----	---	-----------

Fecha: 16-03-2016

Página: 42

[Handwritten signature]

Nº de...



[Handwritten signature]

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

1	78	Jefe Contabilidad
1	33	Jefa Producción
1	65	Fisioterapeuta
2	33	Educadora
1	33	Limpiadora

Cuadro de Directivos y Profesionales por sexo y categoría

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Presidenta	0	1	1
Vicepresidenta	0	1	1
Secretaria	0	1	1
Tesorera	0	1	1
Vocal	0	5	5
Director	1	0	1
Jefe Contabilidad	1	0	1
Jefa Administración	0	1	1
Oficial. Administrativa	0	3	3
Aux. Administrativo	1	0	1
Directora Técnica General	0	1	1
Directora Técnica	0	3	3
Coordinadora	0	6	6
Jefa Producción	0	1	1
Fisioterapeuta	3	6	9
Estimuladora	0	5	5
Logopeda	0	9	9
Terapeuta Ocupacional	0	3	3
Educador/a	7	9	16
Preparador Laboral	1	1	2
Trabajador Social	1	1	2
Enfermera	1	1	2
Cuidador/a	11	6	17
Comunicación	1	0	1
Gobernanta	0	1	1
Limpiadora	0	4	4
TOTAL			98

13.5. Otra información

Los honorarios de auditoría para este ejercicio y el anterior han ascendido a 2.700 euros en cada ejercicio.

Fecha: 16-03-2016

Página: 43

[Firma manuscrita]

Nº de confirmación estado



[Firma manuscrita]

MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

La Asociación ha sido inscrita y declarada de Utilidad Pública, con el número 36.028 en virtud de Orden de 22 de Marzo de 2001.

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

13.6. Memoria Económica según Ley 49/2002

Desarrollamos a continuación la información a que se refiere el artículo 3.1 del R.D. 1270/2003, por el que se desarrolla el apartado 10 del artículo 3 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal Especial de las Entidad sin Fines Lucrativos.

- a. La totalidad de las rentas se consideran exentas, por provenir exclusivamente de los apartados 1 y 2 del artículo 6 de la mencionada Ley. De igual modo están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por la entidad por proceder de la actividad de "Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que se desarrolla su trabajo", recogida en el apartado d) del artículo 7.1 de la mencionada Ley.
- b. Nada que destacar.
- c. Como queda recogido en esta memoria, la totalidad de los elementos patrimoniales recogidos en el Balance de la Asociación se hayan aplicados a los fines propios de la misma, por ello la totalidad de las rentas e ingresos obtenidos por la Entidad se destinan igualmente al cumplimiento de estos fines.
- d. No existen ningún tipo de anticipos ni créditos otorgados a los órganos de gobierno de la Asociación, así como ninguna obligación en materia de pensiones o similares.
- e. La Entidad participa un 20% en FEYCSA, Formación, Empleo y Comercialización, S.A., con CIF A-73.112.054, cuyo objeto social es entre otros el promover la formación ocupacional y la integración sociolaboral de las personas con discapacidad psíquica y parálisis cerebral.
- f. La Entidad no percibe ningún tipo de retribución por la representación de la misma.

Fecha: 16-03-2016

Página:

44



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

- g. Los puntos g y h no son de aplicación a la Entidad.
- h. Los Estatutos de la Entidad recogen que en caso de liquidación de la misma, "Una vez saldadas las obligaciones pendientes, el remanente se destinará en su totalidad a algunas entidades consideradas como beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o aquellas entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general o análogos.

14. Inventario

El inventario de la Entidad está integrado por los siguientes bienes y derechos, estando la totalidad de los mismos afectos a la actividad.

Activo	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.943.882,42	1.959.449,71
II. Inmovilizado material	1.931.253,41	1.946.820,70
1. Terrenos y construcciones	1.845.584,93	1.877.889,14
2. Instalaciones, Imaquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	85.668,48	68.931,56
V. Inversiones financieras a largo plazo	12.629,01	12.629,01
1. Instrumentos de patrimonio a largo plazo	12.028,00	12.028,00
5. Otros activos financieros	601,01	601,01
B) ACTIVO CORRIENTE	634.190,60	639.818,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	494.208,31	271.414,33
3. Deudores varios	20.256,93	22.357,98
4. Personal	0,00	436,00
5. Activos por impuestos corrientes	362,58	189,52
6. Otros créditos con la Administración Pública	473.588,80	248.430,83
IV. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	120.000,00
5. Otros activos financieros	0,00	120.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	139.982,29	248.404,57
1. Tesorería	139.982,29	248.404,57
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	2.578.073,02	2.599.268,61

El detalle de los activos integrantes del Inmovilizado Material se recoge en el punto 5 de la Memoria, con indicación de su coste de adquisición y amortizaciones efectuadas.

Fecha: 16-03-2016

Página: 45



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

Ejercicio: 2015

C.I.F. : G-30.039.663

15. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Pagos realizados a proveedores	Importe 2015	% en 2015
Dentro del plazo máximo legal	822.186,93	100%
Resto	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	822.186,93	100%

Plazo medio ponderado excedido de pagos	Número de días en 2015
	0

Pagos realizados a proveedores	Importe 2014	% en 2014
Dentro del plazo máximo legal	806.425,07	100%
Resto	0,00	0%
Total pagos del ejercicio	806.425,07	100%

Plazo medio ponderado excedido de pagos	Número de días en 2014
	0

17. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con los criterios, normas y modelos previstos en las Normas de Información Presupuestario para las Entidades sin Fines Lucrativos, recogidas en el Anexo II del Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.

18. Información de la liquidación del presupuesto

Fecha: 16-03-2016

Página: 46



MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

Según cuadros Anexo I.

En Murcia a 16 de Marzo de 2016,

Se expide la presente Memoria Abreviada según la legislación vigente y firmada por los miembros de la Junta Directiva:

PRESIDENTA



Fdo. DÑA ROSA GARCIA INIESTA

VICEPRESIDENTA



Fdo. DÑA. Mª ISABEL QUIJADA ARAEZ

SECRETARIA



Fdo. DÑA. ALICIA MARTINEZ AMOR

TESORERA



Fdo. DÑA. FRANCISCA TERUEL ORENES

VOCAL



Fdo. DÑA. CARMEN DELGADO MARTINEZ

VOCAL



Fdo. DÑA. LUISA ROSILLO RICO

Fecha: 16-03-2016

Página: 47



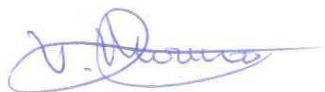
MEMORIA ABREVIADA

ASTRAPACE

C.I.F. : G-30.039.663

Ejercicio: 2015

VOCAL



Fdo. DÑA. VICTORIA MORENO MOLINA

VOCAL



Fdo. DÑA. DOLORES MORENETE VEGA

VOCAL



Fdo. DÑA. FUENSANTA RODENAS NICOLAS



GASTOS PRESUPUESTARIOS (€)

M. del Carmen

3 Disminuciones

TOTAL GASTOS FONDOS (2)	TOTAL GASTOS (1)+(2)	RESULTADO

Nº ROAC: 20.094
Nº REGA: 20.006



RESULTADO

PRESUPUESTO 2016 ASTRAPACE



OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS PRESUPUESTARIOS (€)

INGRESOS PRESUPUESTARIOS (€)

	Estimado 2016	Ejecutado 2015	% var	Estimado 2016	Ejecutado 2015	% var
1 Gastos de Personal	2.519.011	2.336.733	8%	1 Cuotas Usuarios	480.000	-2%
2 Servicios Exteriores	683.025	769.420	-11%	2 Cuotas Afiliados	18.700	0%
3 Tributos	950	603	57%	3 Subvenciones, donaciones	2.652.204	4%
5 Dotación provisión de Insolvencias	12.000	13.914	-14%	4 Actividades Benéficas	80.000	-24%
6 Gastos Extraordinarios		5.555		5 Producción	25.000	-13%
7 Amortizaciones	74.000	74.148	0%	6 Subvenciones traspasadas al resultado	47.000	1%
8 Gastos financieros	13.405	15.737	-15%	7 Ingresos Excepcionales	10.471	
				9 Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	
				10 Ingresos financieros	200	-82%
TOTAL GASTOS CORRIENTES (1)	3.302.390	3.216.110	3%	TOTAL INGRESOS CORRIENTES(1)	3.313.575	2%
Resultado P y G (beneficios)	11.184	36.291		Resultado P y G (perdidas)		

OPERACIONES DE FONDOS

GASTOS PRESUPUESTARIOS				INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
1 Inmovilizaciones Materiales	28.399	58.581	-52%	1 Subvenciones de Capital	59.921	13%	
2 Disminuciones de deudas (proveedores)				2 Capitales de funcionamiento	27.000	-2%	
3 Disminuciones de deudas (préstamo)	37.535	36.167	4%	3 Aumento de deudas	0		
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS (2)	65.934	94.748	-30%	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS (2)	86.921	8%	
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS (1)+(2)	3.368.324	3.310.858	2%	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS (1)+(2)	3.400.495	2%	
RESULTADO	32.171	22.073		RESULTADO			

17: de 2016
Nº ROAC: 20.094
Nº REGA: 20.006

[Signatures and stamps of the Council of Astrapace]

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Junta Directiva de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (Astrapace):

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (Astrapace), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (Astrapace), de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

[Firma]

M: *[Firma]*
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (Astrapace) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Murcia, a 18 de Marzo de 2016



Joaquín Cerdá García -
Socio-Auditor Nº R.O.A.C. 20.094

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]